

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Valenzuela

BOP-A-2024-4820

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 860/2024, de fecha 26 de noviembre de 2024, por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de treinta días hábiles a contar a partir del día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en relación con el proyecto de concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público de la barra y cocina para poder dar un servicio de restauración y hostelería, con comida y bebida, en las principales fiestas de la localidad durante el año 2025 con los siguientes datos, mediante régimen de concurrencia del siguiente bien, iniciando el correspondiente expediente.

Referencia catastral	No consta (parte del sistema del viario público)
Localización	Carretera de Baena s/n esquina C/ Virgen de los Dolores
Clase:	Suelo urbano
Superficie:	1.444 m ²
Uso:	Espacio libre, parque

- Semana Santa:

Sábado 12 de abril de 2025; Domingo de Ramos 13 de abril de 2025; Miércoles Santo 16 de abril de 2025; Jueves Santo 17 de abril de 2025; Viernes Santo 18 de abril de 2025; Sábado Santo 19 de abril de 2025 y Domingo de Resurrección 20 de abril de 2025.

Servicio de restauración y hostelería con almuerzo y cena.

- Corpus:

Viernes 20 de junio de 2025; sábado 21 de junio de 2025 y domingo 22 de junio de 2025.

Servicio de restauración y hostelería con almuerzo y cena.

- Feria:

Viernes 8 de agosto de 2025; sábado 9 de agosto de 2025; miércoles 13 de agosto de 2025; jueves 14 de agosto de 2025; viernes 15 de agosto de 2025 y sábado 16 de agosto de 2025.

Servicio de restauración y hostelería con almuerzo y cena:

Durante dicho plazo, quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Valenzuela, 27 de noviembre de 2024.– El Alcalde-Presidente, Antonio Pedregosa Montilla.

